



ACTA 23/2015

CIENTO VEINTINUEVE

JUNTA DE COMITE DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR

En la ciudad de San Salvador, a las doce horas del día treinta de septiembre de dos mil quince, en la sala de reuniones de la Presidencia del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, ubicada en el Palacio de los Deportes Carlos "El Famoso" Hernández; reunidos los señores Directores Propietarios y Suplentes para celebrar la Sesión de Comité Directivo, siendo éstos el lugar, día y hora señalados.

Previo al inicio, el señor Presidente de INDES Jorge Alberto Pérez Quezada, procedió a establecer el Quórum y se comprobó la presencia de los siguientes directores: Licenciada Krisia Lorena García Blanco, señor Jorge Alberto Ochoa, Doctor Fidel Ernesto Fuentes Calderón, Licenciado Samuel Enrique Alfonso Murillo, Licenciado Joel Antonio Aguilar Chicas, Ingeniero Denio Esaú Córdova Abarca, Doctor Federico Rafael López Beltrán, Doctor Juan Carlos Ramírez Escobar, Licenciada Alba Elizabeth Marroquín Castañeda, y Licenciado Efraín Alexis Segura en consecuencia de lo anterior se conforma el quórum suficiente para dar inicio a esta sesión. Ausentes en esta sesión: Licenciado Adonay Osmín Mancía Aguirre y Licenciada Evelyn Yesenia García. Estuvo presente también el Licenciado Hugo Herrera, Asesor Legal.

Se dio por abierta la sesión, se distribuyó y desarrolló la Agenda correspondiente, que contiene los siguientes puntos: 1) Aprobación del Quórum; 2) Lectura de la agenda; 3) Lectura y aprobación del acta anterior; 4) Avance Proyecto piscinas del Estadio Jorge "Mágico" González; 5) Visita a San Miguel, proyecto remodelación de Estadio Juan Francisco Barraza; 6) Evento de Boxeo, Promociones Deportivas Cuadrilátero; 7) Varios.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. APROBACION DEL QUÓRUM.

Se comprobó y aprobó el quorum legal.

2. LECTURA DE AGENDA.

Se procedió a la lectura y aprobación de la Agenda, sin incorporar Puntos Varios.

3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se leyó y aprobó el acta anterior, no habiendo observaciones.

4. AVANCE PROYECTO PISCINAS DEL ESTADIO JORGE MAGICO GONZALEZ.

En función de seguimiento y con el objeto de mantener informado al Comité Directivo del INDES en relación al Proyecto de Piscinas del Estadio, la Presidencia reporta que hay una importante estadística de asistencia y uso eficiente de las instalaciones deportivas de las piscinas del Estadio Mágico Gonzalez en seguimiento del desarrollo del proyecto Natación para Todos y que se siente agrado de que los objetivos del proyecto en las piscinas se están cumpliendo ya que estas están abiertas a la comunidad de estudiantes, deporte inclusivo, personas de edad adulta así como a nadadores de iniciación, de mediano y alto rendimiento. Los números de asistencia y participación van en ascenso y en un periodo de unos tres a cuatro meses presentara un avance más actualizado y algunas acciones adicionales que deban mejorarse de acuerdo a la evaluación de su desarrollo.

ACUERDO 158-23-2015

En base a la presentación del avance del Proyecto de Piscinas del Estadio Jorge Mágico Gonzalez el Comité Directivo, **ACUERDA:** a) Darse por enterados de la situación de ejecución del proyecto de las piscinas del Estadio Jorge Mágico Gonzalez conocido como Natación para Todos, b) Enterarse de que se hará un nuevo avance del proyecto en unos tres a cuatro meses con las estadísticas del caso y, c) Informar a la Gerencia Administrativa, Gerencia Deportiva, Gerencia Financiera y a la Gerencia de Deporte Social. **NOTIFIQUESE.**

5. VISITA A SAN MIGUEL, PROYECTO REMODELACIÓN DE ESTADIO JUAN FRANCISCO BARRAZA.

Informa el señor Presidente el día 29 de septiembre del presente año se acordó una visita de seguimiento del proyecto de remodelación de Estadio Juan Francisco Barraza de la ciudad de San Miguel para reunirse y compartir con el Alcalde Municipal de San Miguel en relación al avance de los diseños y áreas de trabajo del Proyecto en referencia y los montos a ser invertidos por cada institución en una primera etapa. Dando a conocer que se está trabajando para adelantar lo más posible en los diseños de graderías completas áreas exteriores, estudios de suelo, entre otros rubros y la Alcaldía va a trabajar el engramado sintético del estadio. La explicación fue muy amplia y se espera que a inicios de 2016 se comience la etapa primaria de este proyecto, por lo que se estará informando según avances del mismo a este Comité.

ACUERDO 159-23-2015





El Comité Directivo luego de escuchar el informe dado por el Presidente, **ACUERDA:** a) Darse por enterados del informe de avance presentado por el señor Presidente en relación al desarrollo del proyecto remodelación de Estadio Juan Francisco Barraza de la ciudad de San Miguel en su visita a esa ciudad y su reunión con el Alcalde de la misma, b) Informar a la Gerencia Administrativa, Gerencia Financiera y la Gerencia de Ingeniería y Operaciones, para el seguimiento de este acuerdo en lo pertinente. **NOTIFIQUESE**

6. EVENTO DE BOXEO. PROMOCIONES DEPORTIVAS CUADRILÁTERO.

El miembro del Comité Directivo Lic. Efraín Segura Director informo que la Empresa **VERTEX S.A. DE C.V. (CUADRILATERO)** está programando llevar a cabo un Festival Internacional de Boxeo denominado KO a las Drogas avalado por la Asociación Mundial de Boxeo en la cual se contara con boxeadores nacionales e internacional y reconocidas figuras que pusieron en alto su nombre en ese duro deporte como Roberto Mano de Piedra Durán, Carlos El Famoso Hernandez, entre otros y que además tiene como objetivo fortalecer acciones para mantener y ayudara a jóvenes a mantenerse fuera del mundo de las drogas. A más largo plazo esta organización estaría creando una Academia de Boxeo e indirectamente alejando a jóvenes de las drogas como acción social de esta organización. Según la nota DE VERTEX S.A DE C.V., la organización garantiza la participación de INDES en todas las actividades del evento, tales como charlas, seminarios, reconocimientos, donaciones de material deportivo a comunidades, menciones en material publicitario, incluyendo entrega de material deportivo a la Federación de Boxeo durante la semana previa al evento, y entrega de invitaciones especiales a INDES para asistir a la Velada Boxística.

ACUERDO 160-23-2015

En base a lo informado por el Licenciado Efraín Segura en relación a la Velada Boxística el Comité Directivo **ACUERDA:** a) Dando cumplimiento a la Ley General de los Deportes del El Salvador en relación a la aplicación de la Política Deportiva tal y como lo menciona el artículo 5 literal c) y también a las atribuciones del Comité Directivo de promover actividades y eventos deportivos internacionales en nuestro país, según artículo 14 literal g, se **Autoriza** la solicitud y la información presentada por el Licenciado Efraín Segura en el sentido de apoyar la petición de VERTEX S.A. DE C.V. autorizando 15 habitaciones del Hotel Deportivo del INDES entre el 10 y 16 de enero de 2016, para uso de los boxeadores, personal técnico y de apoyo, así como buses para transporte para movilización en entrenamientos y el evento de boxeo, pesajes, etc., b) Autorizar la compra de un ring oficial para la Jornada Deportiva de Boxeo y al final del evento que este equipo se traslade a INDES para ubicarlo

en la Federación Salvadoreña de Boxeo, evaluando también la renta de del mismo, c) Informar a la Gerencia Deportiva, Gerencia Administrativa, Gerencia Financiera, UACI, y la Gerencia de Ingeniería y Operaciones, para dar seguimiento al presente acuerdo. **NOTIFIQUESE**

Informes

- INAUGURACIÓN DEL CURSO SOBRE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES.

Se informó que en base a Convenio firmado entre el INDES y Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales se desarrolla un Curso para Evaluación y Certificación de Competencias laborales con la participación de una experta mexicana y que es impartido a un grupo de promotores y técnico deportivos del INDES entre el 29 de septiembre y 2 de octubre en el Hotel del INDES.

- INAUGURACIÓN DE LA SEMANA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA.

Se informa que del 5 al 9 de octubre se desarrollara la Semana de la Actividad Física con expositores de Brasil, Puerto Rico y Colombia en temas como Sistema Social de Comercio, Espacios Públicos para Actividad Física: Ciclo vías, y se imparte a promotores y personal de deportes de alcaldías, ONGs entre otras, con reuniones regionales en Santa Ana y San Miguel, así como en San Salvador. La inauguración se desarrollara el 5 de los corrientes y la clausura será el día viernes 9 de los corrientes en INDES San Salvador.

- CONFERENCIA DE PRENSA PARA RECONOCIMIENTO A PATROCINADORES.

Se comenta que el día jueves 1 de octubre se desarrollará una Conferencia en función del reconocimiento a patrocinadores del Proyecto Éxito para fines de exaltar los apoyos que se han logrado con los patrocinadores y fortalecer relaciones para a futuro buscar mejorarlos. Se invita a los miembros del Comité a asistir a la Conferencia según su disponibilidad de tiempo.

- DISEÑO DE REVISTA DEL PROGRAMA ÉXITO.

Informa el señor Presidente que se está en proceso de diseño de una revista para destacar el avance del desarrollo del Proyecto Éxito y especialmente para fortalecer el trabajo de los jóvenes que están participando en estas concentraciones y sus resultados actuales y esperados. Esta Revista está



programada a contar con un primer borrador la próxima semana y así que circule entre Federaciones, público en general, a nivel internacional, etc.

- PARTICIPACIÓN DE PRESIDENCIA EN COMITÉ DE DEPORTES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA SOBRE TEMA DE UNIFORMES.

Informa el señor Presidente que de acuerdo a convocatoria compareció ante la comisión de Deportes de la Asamblea Legislativa el día 28 de septiembre del presente año en relación al tema de uso de uniformes de colores diferentes a lo establecido en regulaciones pertinentes, al ocurrir la premiación de estos en el evento de karate. Al respecto se explicó el sentido y el origen de los Juegos Estudiantiles Deportivos del CODICADER, en el cual la participación no es necesariamente de países sino de instituciones estudiantiles y colegiales, y por tanto los uniformes que se usan representan a cada institución y a cada deporte de combate en este caso, con sus propias regulaciones deportivas internacionales. Por otro lado los atletas de karate, que fueron los que se presentaron a premiación en ese específico día, estaban utilizando un uniforme diferente al entregado, por un pequeño descuido de ellos, y en ningún momento se debieron a instrucciones del INDES en utilizar otro uniforme. Cabe señalar que las explicaciones dadas por la Presidencia del INDES fueron amplias y muy específicas en el sentido de la convocatoria y la Comisión de Juventud, Cultura y Deportes de la Asamblea al final agradeció en pleno los aportes del Presidente del INDES en este tema.

No habiendo más que hacer constar se cierra la sesión a las quince horas y de este mismo día.

INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR, INDES.

CIENTO TREINTA

REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIÓN DE MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR, TREINTA DE SEPTIEMBRE DE 2015.

PROF. JORGE ALBERTO PÉREZ QUEZADA

LIC. KRISIA LORENA GARCÍA

LIC. JOEL AGUILAR CHICAS

DR. FIDEL ERNESTO FUENTES CALDERÓN

LIC. SAMUEL ENRIQUE ALFONSO

SEÑOR JORGE ALBERTO OCHOA

SEÑORA EVELYN GARCÍA DE VEGA

DR. FEDERICO LÓPEZ BELTRÁN

DR. JUAN CARLOS RAMÍREZ

LIC. ADONAY OSMÍN MANCÍA

LIC. ALBA ELIZABETH MARROQUÍN

ING. DENIO ESAÚ CÓRDOVA

LIC. EFRAÍN ALEXIS SEGURA

ASESORES

LIC. JUAN JOSE GÓMEZ

LIC. HUGO HERRERA

